



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 152

QUILLON, jueves 28 enero 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL
15.12.2015.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR E

RUT: 76.311.898-3

LA SUMA DE \$: 282.510

± 10-114

Y SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRANSPORTES ANGELICA DEL PILAR JARA SALAZAR E.I.R.L., PAGO DE FACTURA N° 35 POR
EXTENSION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE ALUMNOS DE ESC. PEDRO TORRES SABELLE, MES DE
DICIEMBRE 2015, VIA TRATO DIRECTO FINANCIADO CON FONDOS DAEM-SUB. NORMAL, DOC.
SOPORTANTE EN DA N° 5079, DEL 30/12/2015

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	020341	Arriendo de Vehiculos	282.510		76311898-3	-0
1110201		Banco Estado		282.510	76311898-3	C-0

TOTALES :

282.510

282.510



CTA. CTE. 52509000072

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 152

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME